

FREVS CONGELO PACTO PARLAMENTARIO CON EL PC



Federación

REGIONALISTA

Verde - Social

El Partido Federación Regionalista Verde Social (FREVS) que preside Jaime Mulet, ha decidido congelar

las conversaciones que sostuvo con el partido Comunista para lograr un acuerdo parlamentario con miras a las elecciones de noviembre 2021.

Mulet, mediante una carta que se hizo pública, indica que dicho acuerdo no se logró construir, culpando de falta de voluntad política del PC.

El documento enviado el 19 de junio de 2021 señala lo que sigue:

[frev_congela_pacto_con_pc_1](#)

Señor.

Guillermo Teillier

Presidente del Partido Comunista de Chile

Presente.

Presidente, por medio de la presente informo a usted y por su intermedio a la Directiva Nacional del Partido Comunista de Chile, que el Partido Federación Regionalista Verde Social (FREVS) ha decidido congelar las conversaciones relacionadas

con la construcción de un acuerdo parlamentario entre comunistas y regionalistas verdes por cuanto no ha existido de parte del PC la voluntad política de avanzar en la construcción del mismo, como se había comprometido.

Lo anterior nos lleva a buscar con otros actores políticos dentro de las fuerzas transformadoras los acuerdos o pactos para asegurar una mayoría parlamentaria que permita concretar en democracia los cambios que el país requiere.

Respecto a la primaria presidencial de nuestro pacto "Apruebo Dignidad", dada la falta de interés de vuestro partido en incorporar al nuestro en la elaboración del programa de gobierno y vocerías, ya oficializado y dado a conocer públicamente, y de que nos integremos a los equipos de campaña, nuestro partido ha decidido postergar su opción de apoyo hasta no tener un encuentro con cada uno de los dos candidatos presidenciales para definir su opción y apoyo de nuestra militancia y simpatizantes.

En esos encuentros entregaremos a ambos nuestras propuestas, especialmente las que dicen relación sobre descentralización, equidad territorial, desarrollo regional y medio ambiente, materias sobre las cuales observamos importantes debilidades, carencias y vacíos.

Le saluda cordialmente.

Jaime Mulet Martínez

Presidente Nacional Federación Regionalista Verde Social

¡FELIZ DIA DEL PAPA!



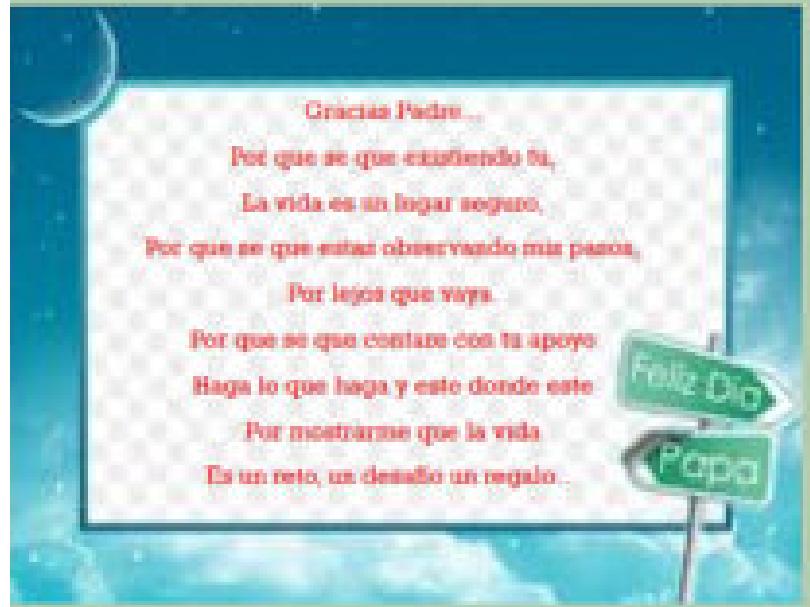
**Gracias Padre, porque
existiendo tú, la
vida es un lugar
seguro.**

Feliz día todos los padres de nuestro Sindicato y las mamás que cumplen ese doble rol de Papá y Mamá.

Ya se terminará esta pandemia ingrata que nos tiene separado y solo nos permite recordar días que pasamos felices celebrando

este día, con sorpresas que s

El Sindicato de trabajadores y trabajadoras; Honorarios de la Municipalidad de Huipol les brinda un afectuoso saludo a todos los padres funcionarios.



En especial a los Padres socios de nuestro Sindicato, vaya para ellos este afectuoso saludo de su directorio, en este día tan especial

Saludos de La Directiva

dia del padre 2021

ABRAHAM DONOSO YA ES

MILITANTE DEL PARTIDO COMUNES



Partido Comunes cuenta con un nuevo militante, se trata del actual concejal que preside la Comisión De Finanzas en la Municipalidad de Maipú.

El Partido Comunes, que en Maipú logró sacar dos concejales en las elecciones municipales 2021 y que indirectamente lidera la diputada Claudia Mix, cuenta con dos nuevos militantes, uno de ellos el concejal Abraham Donoso que renunció al PRO de Meo luego de la desastrosa negociación con Camilo Lagos, presidente nacional del PRO, para definir el candidato a alcalde de Maipú y la negativa de poder repostular a Donoso.

Donoso sostuvo una interesante reunión la tarde de ayer, 16 de junio, con el Jefe de gabinete del alcalde electo Tomás Vodanovic, pero de ello aún no hay noticias, ya que Vodanovic no da indicios de contar con gente que esté en la actualidad ligada al municipio.

Hoy el flamante militante del Partido Comunes, se prepara para apoyar en las primarias a Gabriel Boris.

¡EVACUADO EL CONSISTORIAL!



☒ Esta mañana, luego de iniciada la labor habitual de los trabajadores municipales en el edificio, este fue evacuado por bomberos ante una alarma de escape de gas.

Esta mañana de jueves 17 de junio, cerca de las 09:20 horas, se procedió a evacuar todo el personal municipal que trabaja en el Edificio Consistorial ante posible escape de gas.

El edificio evacuado por Bomberos permanecerá en esas condiciones hasta una última revisión que se inició a las 10:30 horas.

Metrogas hizo una exhaustiva revisión a los lugares de la red de gas no encontrando explicación a la eventual fuga, procediendo después de 3 horas y media en que los funcionarios estuvieron fuera del edificio, a volver a sus labores habituales sin saber sobre causas y responsables de la incomoda situación vivida.

ESTE JUEVES 17 SE VOTA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOL



Maipú tiene 356 patentes de alcoholes limitadas autorizadas de las cuales hay 331 entregadas y que serán presentadas para su renovación y pago del Segundo Semestre 2021 en el Concejo Nº 1.230 a efectuarse este

jueves 17 de junio, donde aseguran estará la alcaldesa para despedirse.

Quedan libres por solicitar tipo de patentes de alcoholes limitadas, 3 tipo F (Expendio de cervezas y 22 tipo H (Mini Mercado de bebidas alcohólicas).

Cabe hacer notar que hay 254 patentes de alcoholes no limitadas que se ocupan principalmente en establecimientos.

Estas están definidas de la siguiente forma:

- PATENTES DE ALCOHO LIMITADAS PARA RENOVAR**

TIPO A 231 Depósitos de bebidas alcohólicas (15 sin funcionar)

TIPO E 11 Cantinas, Bares, Pubs y Cantinas (3 sin funcionar y 2 para remates)

TIPO F 81 Expendio de Cervezas o Sidra de Fruta (21 sin funcionar y 12 para remates)

TIPO H 8 Mini Mercados de bebidas alcohólicas (2 sin funcionar)

254 PATENTES DE ALCOHOL NO LIMITADAS PARA RENOVAR

TIPO C	149	de Restaurant Diurno o Nocturno
TIPO D	20	Cabaret o Peñas Folclóricas
TIPO G Auto	2	Quintas de Recreos o Servicio al
TIPO I Hotel	6	Restaurante Turismo, Hostería y
TIPO J	5	Bodegas Elaboradoras o Distribuidoras de Vinos, Licores y Cervezas,
TIPO Ñ	4	Salones de Té o Cafeterías
TIPO O	11	Salones de Baile o Discoteca,
TIPO P	56	Supermercados
TIPO Q	1	Salones de Música en Vivo.

**BARRIGA DESPIDE EL CONCEJO
CON UN ULTIMO CONTRATO MULTI
MILLONARIO**



Este jueves 17 de junio de 2021. En el último Concejo Municipal (Nº 2230) de la administración Barriga saliente, se presentará a consideración del Concejo Municipal para su aprobación una licitación para

contratar el “Servicio de Seguridad y Vigilancia”, licitación cuyo Certificado de disponibilidad Presupuestaria data del 22 de febrero. Cabe hacer notar que este nuevo contrato se amarra por 24 meses el servicio.

A 12 días de que asuma el nuevo Concejo Municipal y el nuevo alcalde electo el 15 y 16 de mayo, Tomás Vodánovic Escudero, siguen saliendo contratos atrasados, esta vez el de “Servicio de Seguridad y Vigilancia” que dotará de este servicio a los Cesfam, Cecosf y Centro a de Ambulancias dependientes de Salud Municipal, servicios que necesitan vigilancia las 24 horas del día.

El contrato es por 24 meses y debe iniciarse el 24 de junio, cuatro días antes de que asuma el alcalde electo Tomás Vodanovic; la cifra no es menos ya que llega a \$ 1.267.982.233, cifra que se deberá pagar integra en la administración del nuevo alcalde, aunque la mejor oferta es de \$ 1.057.982.237,76

La empresa mejor evaluada presentó una corrección aritmética a la oferta total aceptada por las bases y no dio respuesta a una consulta del numeral 7 del punto 8 de las bases.

SEGUNDA VUELTA GOBERNADORES: ¿GANÓ ORREGO O PERDIÓ OLIVA?



Cientos de analistas entregan sus opiniones sobre el triunfo de Claudio Orrego sobre la favorita Karina Oliva y sus causas; miles de observantes, ya sean militantes o simpatizantes

entregan sus

versiones: que Orrego ganó por los votos de la derecha; que perdió Oliva porque sus jóvenes no concurrieron a votar; otro tanto la arrogancia de Jadue y la misma Oliva prácticamente desafiaron a la derecha a votar por Orrego, sin contar que en el caso del Distrito 8 no estuvo Stingo, a quién le achacan la perdida de importantes votos del Frente Amplio en segunda vuelta.

Es la primera elección de Gobernador electo por voto popular, en un escenario político denso, con una pandemia donde toda la Región Metropolitana está en Cuarentena “a la chilena”. Por otra

parte, una abstención que llega a 1.150.000 electores en la R.M. y la abstención de 95.300 electores en Maipú respecto a



la primera vuelta, sin duda influyeron en el resultado final. Por ello la pregunta para los analistas es: ¿Ganó Orrego o perdió Oliva?

LO QUE PASO EN LA REGION METROPOLITRANA, QUE COMPRENDE 52 COMUNAS

Si hablamos de los resultados de la segunda vuelta, Oliva creció en 102.000 votos en la Región Metropolitana y Orrego creció en 127.000 votos, aumentando la diferencia a favor de 55 mil votos en primera vuelta a 81.000 de diferencia sobre Oliva, es decir, alrededor de 26.000 votos más, que aseguran los partidarios de Oliva provienen de la derecha, citando a las comunas donde ganó el rechazo.

Para sacar cuentas...que no fueron: Frente Amplio con Oliva sumó 601.845 votos en primera vuelta y 704.227 en segunda vuelta, aumentando en 102.382 votos su votación. ¿De dónde vino ese aumento?

Pablo Maltes del Partido Humanista, que sumó 274.626 votos, ofreció su votación para la segunda vuelta a Oliva, suficientes para haber ganado la elección si el traspaso fuera tan fácil como ceder los votos.

En otro análisis, la abstención en la segunda vuelta de 1.085.954 votos válidamente emitidos, jugó a favor de Orrego.

Otro tanto, partidos antagónicos, pero más cercanos al Frente Amplio que a Unión Constituyente, como los Ecologistas Verdes que sumaron la no despreciable suma de 391.276 sufragios, el Comando Oliva no les hizo un llamado, aunque para ser justos, Nathalie Joignant, candidata de este sector, dio a conocer en un comunicado que no apoyará en segunda vuelta a Oliva ni a Orrego, porque los votos no son transferibles.

Otro partido cercano, como el Frente Regionalista Verde, que logró 54.405 votos, al parecer sólo esperaron que se sumaran.

Orrego en primera vuelta sumó 657.227 votos, marcando diferencia a favor en un conteo que tuvo al pacto Unidad Constituyente...muy poco unido.

En segunda vuelta Orrego logró 785.023, en un conteo de infarto, hasta que aparecieron los votos salvadores del sector oriente y dieron vuelta la elección

Si nos vamos a los resultados que obtuvo la derecha en la primera vuelta, Catalina Parot sumó 384.277 votos, lo que indicaría, según la tesis que la derecha hizo ganar a Orrego, al menos unas 260 mil personas de derecha no votaron por Orrego, tomamos en cuenta la diferencia a favor de Orrego sobre Oliva de 127.000 votos en segunda vuelta.

Otro tema a tomar en cuenta son los votos del Partido Federación Regionalistas Verde, quien tampoco habría votado por Orrego, aun cuando tienen muchas coincidencias, independiente de lo que piensa Mulet.

SEGUNDA VUELTA, ELECCIONES GOBERNADOR R.M. 13 JUNIO 2021					PRIMERA VUELTA			
Votación Candidatos por Comuna MAIPU					15 Y 16 DE MAYO		A la vuelta	Diferencia
Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo				
X5. FRENTE AMPLIO								
201. KARINA LORETTA OLIVA PEREZ	COMUNES	59.247	60,29%		55.228	59,11% **		4.019
YN. UNIDAD CONSTITUYENTE								
205. CLAUDIO ORREGO LARRAIN	POC	39.016	39,71% *		41.645	31,95% **		-2.629
Válidamente Emitidos		98.263	99,08%		189.730	97,54%		-91.467
Votos Nulos		708	0,71%		2.541			
Votos en Blanco		203	0,20%		2.236			
Total Votación		99.174	100,00%		194.507			-95.333
Porcentaje calculado sobre el Total de Votos Válidamente Emitidos, excluidos Votos Nulos y Votos en Blanco.								
Resultados preliminares según artículo 185, Ley 18.700, tienen carácter meramente informativo y no constituyen escrutinio para efecto legal alguno.								
(*) Candidato estimativamente electo de acuerdo a las reglas establecidas en la ley.								

LOS ANALISIS DE LOS RESULTADOS EN MAIPU

En el caso de Maipú, la abstención fue de 91.400 votos comparado con 189.300 votos válidamente emitidos en la primera vuelta, fueron sin duda determinantes en el resultado. Sólo falta saber quiénes y porque se abstuvieron

En segunda vuelta crece 4.000 votos Karina Oliva y Claudio Orrego baja su votación en 2.600 votos. Complicado análisis si se toma en cuenta que muchos DC retornaron a votar por Orrego, para limpiar su página de vida política o porque ya están decepcionados del paso que dieron al apoyar a Vodanovic. En este paso hay divisiones también en el PS donde los anti-DC hicieron valer su posición a favor de Tomas Vodanovic en la elección de alcalde, respaldados por un video de Paula Narváez que se pronunció a favor del candidato del Frente Amplio en vez del conglomerado Unión Constituyente, del cual su Partido formó parte.

En primera vuelta Oliva sumó en Maipú 55.228 votos, que aumentó en segunda vuelta a 59.247, lo que indica un aumento de 4.019 votos que pudieron venir de Pablo Maltes, que ofreció sus votos para la segunda vuelta y en el caso de Maipú sumó 21.386 votos. Sin duda que no fueron todos a votar; también indicaría lo mismo de los Ecologistas Verdes, que lograron en primera vuelta 36.329 votos, muy cercano a la votación que logró la candidata alcaldesa por esta colectividad Viviana Delgado. Aquí pudo pesar lo señalado por Nathalie Joignant, candidata a Gobernadora por el PEV, quien dijo que no entregaría los votos a Orrego ni a Oliva en segunda vuelta, porque los votos no son trasferibles. Según las cifras y el apoyo de Maltes a Oliva, los del PEV no fueron a votar en segunda vuelta.

Por su parte Orrego obtuvo en Maipú 41.645 en primera vuelta, donde gana Oliva por poco más de 13.500 votos.

En segunda vuelta Orrego sumó en Maipú 39.016, perdiendo sobre la primera vuelta 2.629 votos, lo que permite a Karina Oliva aumentar la diferencia en segunda vuelta a 20.231 votos a su favor en Maipú.

Para los que indican que a derecha aportó votos, Catalina Parot sumó 18.008 votos mientras que Rojo Edwards obtuvo 8.736 votos en Maipú. Si efectivamente se sumaron estos votos a Orrego, hay que investigar porque muchos DC, PPD, PS, PR, PRO y Ciudadanos no fueron a votar,

SEGUNDA VUELTA, ELECCIONES GOBERNADOR R.M.		13 de junio 2021		Partid
Votación Candidatos por Región METROPOLITANA DE SANTIAGO		PRIMERA VUELTA		
		15 Y 16 DE MAYO		13 DE JUNIO
Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Electo
X5. FRENTE AMPLIO				
201. KARINA LORETTA OLIVA PEREZ	COMUNES	704.327	47,29%	601.845 23,37% ** 103.382
YN. UNIDAD CONSTITUYENTE				
205. CLAUDIO ORREGO LARRAIN	PDC	785.023	52,71% *	651.337 35,63% ** 127.396
Válidamente Emitidos:		1.489.250	98,94%	3.575.204
Votos Nulos		708	0,71%	38.509
Votos en Blanco		303	0,30%	48.954
Total Votación		1.505.266	100,00%	3.662.667 100,00% -1.157.401
Porcentaje calculado sobre el Total de Votos Válidamente Emitidos, excluidos Votos Nulos y Votos en Blanco. Resultados preliminares según artículo 185, Ley 18.700, tienen carácter meramente informativo y no constituyen escrutinio para efecto legal alguno.				
[**] Candidato estimativamente electo de acuerdo a las reglas establecidas en la ley.				

DISTRITO 8

A nivel del Distrito 8, que agrupa a 8 comunas, Oliva sumó en primera vuelta 121.993 votos, logrando en segunda vuelta un total de 139.684 votos, es decir aumento su votación en 17.691 votos.

Por su parte Orrego, en primera vuelta sumó 105.876, logrando 103.223 en segunda vuelta lo que indica una baja de 2.653 votos en la segunda vuelta.

La representante de derecha, Catalina Parot sumó en la primera vuelta 51.089 votos, que, de haberse sumado unos 15.000 votos a Orrego, indicaría que al menos unos 13 mil votos de Unión Constituyente no fueron a votar a segunda vuelta, para tenerlo en cuenta ya que Orrego disminuyo su votación.

Cabe hacer notar que Daniel Stingo, el fenómeno RD en calidad de Independiente sumó 111.578 votos como candidato a Constituyente entre 59 candidatos, esto es importante porque eran votos personales y del pacto que pudieron influir en los resultados en la segunda vuelta de Gobernador en favor de Oliva.

Finalmente las comunas del sector oriente aumentaron su votación a favor de Orrego, pero sin duda que las opiniones de Stingo al señalar

que los que lograron el 80% de los convencionales dictaran la Constitución, las palabras de Oliva respecto a la derecha y las Jadue respecto a las DC y el Ejército terminaron por asustar a la derecha y que saben de sus derechos y tienen claras sus aspiraciones, concurrieron en masa a votar, mientras que los partidos o movimientos nuevos, según varias conversaciones, el Frente Amplio con sus discusiones y descalificaciones internas pasaron a ser los mismos partidos que critican por los 30 años.

Por ello: ¿Ganó Orrego o perdió Oliva?

Obs. Datos son obtenidos del SERVEL.

DETIENEN A BRASILEÑOS QUE CLONABAN TARJETAS



Parte del dinero incautado, que era obtenido desde cajeros automáticos

Dos brasileños fueron detenidos luego de seis meses de seguimiento por clonar tarjetas de débito y crédito. Ambos fueron formalizados y quedaron con prisión preventiva.

La mañana de este sábado 12 de junio en el 11º Juzgado de Garantía pasaron a control de detención dos ciudadanos brasileños investigados hace meses por la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos, SACFI Occidente y OS-9 por estafa y fraude electrónico contra un total estimado de 600 víctimas.

Se trata de Eutamir Soares de Almeida Junior y Eloides de Oliveira Pereira, ambos de ciudadanía brasileña, detenidos el viernes 11 de junio en operativos simultáneos en Quintero y Lampa, quienes fueron formalizados por delitos de estafa y otras defraudaciones, delitos informáticos y uso fraudulento de tarjetas de crédito y débito.

La investigación quedó a cargo de la Fiscal SACFI, Tania Mora.

CUATRO PUNTOS EN TABLA PARA LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL



Cuatro puntos tiene la Tabla de la sesión Nº 1.229 del Concejo Municipal a realizarse este jueves 10 de junio, la penúltima del actual periodo alcaldicio:

Adquisición de herramientas y materiales para mantener un stock para SMAPA, licitación de

materiales para mantener un stock para SMAPA, licitación de

Sistema de Gestión Comercial, renovación de patentes de alcoholes y las `postergadas subvenciones emblemáticas estarán en las discusiones y aprobaciones.

Interesante estará la sesión Nº 1.229 del Concejo Municipal, la `penúltima sesión ordinaria del actual Concejo y la actual administración que dirige la alcaldesa Cathy Barriga. Recordar que en 18 días más asume el alcalde electo Tomás Vodanovic.

Los cuatro puntos contemplados en la Tabla Ordinaria son:

3.1 Sistema de Gestión Comercial y Operacional

3.2.-Adquisición de materiales y herramientas

3.3.- Renovación de Patentes de Alcoholes, 2º Semestre

3.4.- Subvenciones emblemáticas 2021

La adquisición de herramientas para Smapa tiene un valor cercano a los 400 millones de pesos, para el proceso de adquisición de Gestión Comercial un valor cercano a los 400 millones de peso.

La adquisición de herramientas se realiza con compras directas por el valor de 400 millones de pesos, estimándose que se ocuparan en el plazo de 10 meses, siendo la propuesta alcaldicia de adquirir los productos entre 3 proponentes.

Las patentes de alcoholes a renovar suman 356 en total, divididas en: 231 depósitos de bebidas alcohólicas, 11 cantinas, bares, pubs y tabernas; 84 expendio de cervezas y 30 minimercados de bebidas alcohólicas.

CONCEJO DEBERA DIRIMIR SI APRUEBA LICITACION POR 48 MESES



Mañana jueves 10 de junio se presentará al Concejo Municipal N° 1.229 la licitación del Sistema de Gestión Comercial y Operacional para Smapa, la que realizó mediante propuesta pública con un solo

proponente, para lo cual hay disponible de 32.134,8 UF.

La licitación cercana a los mil millones de pesos sobrepasa largamente los 18 días que quedan de mandato a la actual administración, así que se analizará si en una eventual nueva licitación habría más proponentes y si este servicio esta vencido.

Este Sistema Integral permite llevar el control y sistematización de la información comercial y operacional del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, herramienta que permitirá facturación de servicios, seguimiento de reclamos y la toma de decisiones de SMAPA.

Entre los servicios están:

- 1.- La facturación de los servicios prestados periódicos y no periódicos.
- 2.- Recepción, registro y seguimiento reclamos de los clientes de SMAPA.

3.- Extracción de bases de datos para elaborar reportes para envío a la SISS.

Los plazos establecidos para el inicio de operaciones están definidos en:

1º etapa “Implementación y Migración”: 150 días corridos máximo.

2º etapa “Puesta en Marcha”: 48 meses.

—